Universidad Nacional de Asunción

www.una.py
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE CONTRATACIONES
C.Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

APERTURA DE OFERTAS

ACTA N° 018/2019

"CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 03/2019"

ID N° 359.173

En la ciudad de San Lorenzo, a los 22 (veintidós) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las 14:00 horas, se reúnen en el local del Rectorado, ubicado en el Campus de San Lorenzo, el encargado de presidir el acto, Lic. **DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ**, Director Interino de la Dirección de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, conjuntamente con el Lic. **GUSTAVO BROZON**, la C.P. **MARIA JOSÉ ALMIRON**, **MARCOS REJIS**, proceden a dar inicio al Acto de Apertura de Ofertas del Llamado a **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 03/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CALIBRACIÓN, CALIFICACIÓN Y REALIZACIÓN DE PERFILES TÉRMICOS DE EQUIPOS DE LAS ÁREAS A SER AUDITADAS DEL CENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS (CEMIT), DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" con ID N° 359.173** correspondiente al Programa Anual de Contrataciones, cuya intención fue comunicada a la DNCP y publicada en fecha 21 de octubre de 2019.

Se cursaron invitaciones a las siguientes empresas:
1.- SANTOS INGENIERIA.
2.- SUMIJIRO TAKAOKA TAKAOKA.
3.- VALIDARTE S.A.

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Asimismo, en base al Artículo 33 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que textualmente establece: "Las Convocantes, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o a los de licitación por concurso de ofertas, en el supuesto que copiado dice: g) existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes por razones técnicas o urgencias impostergables

Se habilita la planilla de registro de asistencia del Oferente, presente en el acto, para la suscripción. ANEXO 2.

Las Ofertas Abiertas en el Acto se detallan a continuación:

N°	EMPRESA	RUC N°	DIRECCIÓN	E-Mail	TELÉFONO	MONTO TOTAL OFERTADO GS
1	SUMI S.A.	80068800-7	Pedro Gill c/ Ytororo Nº 935	ventas@sumi.com.py	908 555/ 908 542	114.176.000
2	SANTOS INGENIERIA S.R.L.	80108267-6	Tte. Victoriano Acuña Nº 6225 c/ Rl 5 Gral. Díaz	Julio.santos@santosoagaraingenieria.com	537 002/ 0971 204 332	55.617.000
3	EMEPAR S.R.L.	80005496-2	Durazno Nº 1615 c/ Paz del Chaco Bº Ita Ybate	meditec@meditec.com.py	203 570	168.394.110

Se procedió a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, sin entrar al análisis detallado de su contenido, según lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", constatándose lo siguiente referente a la oferta presentada por la empresa Santos Ingenieria S.R.L:

- No presenta garantía de mantenimiento de oferta.
- La Planilla de Oferta no se encuentra firmada.
- La oferta presentada no se encuentra debidamente foliada.

Los representantes de los oferentes participantes procedieron a verificar las ofertas presentadas sin observación alguna.

Se da por terminado el acto siendo las 15:00 horas y en prueba de conformidad se firma el presente Acta.

C.P. María José Almirón Burgos
Encargada de Despacho
Dpto. Eval. Ofertas y Gest. Contratos
Dirección Contrataciones - DGAdm

Lic. DERLIS RUBEN DELEÓN ORTIZ
Director Interino de Contrataciones
Dirección General de Administración

Marcos Rejis
SUMISA
Gustavo Brozón
Carlos Aune
Cristobal Miranda